

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., cuatro (4) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. FIL NAT 2019-001157.

NOTIFICADO POR ESTADO N 167 DEL 5 DE OCTUBRE DE 2022.

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en memoriales que remitiera vía correo electrónico los días 14 y 27 de septiembre del cursante año (archivos Nros. 64 y 68) se **REPROGRAMA** la fecha para llevar a cabo la **EXHUMACIÓN** decretada en auto del 4 de mayo de 2022 (archivo Nro. 42), para **el día 12 del mes de diciembre del cursante año a la hora de las 9:00 a.m.**, con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en dicho auto; debiendo advertirse a las partes que si verifican en el micro sitio, el reagendamiento de fecha se hace, pese a que la agenda se encuentra completamente copada. Comuníqueseles por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e3cab9fe0cd314249a4fb1ba076fd17917e69f8c8b58b19b6f8796edfc9b1ab**

Documento generado en 04/10/2022 03:45:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>